



## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 22/2020 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 24 de julio de 2020, a las 09:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### ASUNTOS

**1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**

**2º.- Expediente ODE 08/2018 correspondiente a la compensación económica de los terrenos ocupados pertenecientes al Sistema General SG R-2. A.**

**3º.- Expediente 711 correspondiente al Proyecto de Reparcelación del SUP C-24 "Hipódromo" (modificación).**

**4º.- Aprobación inicial de la modificación del Plan General de Mijas relativo al SG S-8.3, SG S-8.4 y ámbitos de suelo urbano S-1 para la remodelación del acceso a la Barriada de Osunillas.**

El Alcalde

Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS  
23/07/2020  
14:42:19

José Antonio González Pérez